



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CAMARA II

Nota N° 251/17

Rosario, 18 de agosto de 2017

Señor Presidente de la

F.A.C.P.C.E.

Dr. CP JOSÉ L. ARNOLETTO

S/D

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de informarle que hemos recibido inquietudes por parte de los profesionales, con respecto a que AFIP ya no atenderá consultas a través de la línea 0810 999 2347, resaltando que para ellos es un contacto de suma utilidad.

En función de ello, le solicitamos contemplen la posibilidad de efectuar las gestiones necesarias ante la AFIP para la continuidad de este servicio.

Sin otro particular, agradecemos la atención brindada, y hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Dra. ANA MARÍA FIOL
Contadora Pública Nacional
PRESIDENTA

MRM/smt